

FIGURA Y FORMACION
DEL EDUCADOR
ESPECIALIZADO

CENTRO DE FORMACION DE
EDUCADORES ESPECIALIZADOS

Barcelona, junio de 1.976

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

DIVISION DE FORMACION PERMANENTE

INTRODUCCION

El presente documento constituye un esbozo de nuestra opinión actual sobre la figura del Educador Especializado y sobre su formación.

Fue redactado originariamente como base para las gestiones de reconocimiento académico que nuestro Centro de Formación realizó con el Instituto Nacional de Educación Especial en el mes de Mayo de 1976.

Sin embargo, y dado el gran desconocimiento que existe en nuestro país acerca de la educación especial, y dentro de ella, del Educador Especializado, hemos creído útil publicarlo en forma apta para ser difundido.

El desconocimiento al que hemos aludido -casi un anonimato- lleva al confucionismo y a la marginación. Marginación que se explica, por otra parte, si tenemos en cuenta que sobre los niños "sujetos de educación especial" -y por tanto sobre el Educador Especializado, que convive con ellos- caen en un segundo momento todas las resistencias propias de aquellos vicios sociales que en un primer momento generaron su existencia de "inadaptados". La sociedad tiende a no tolerar -y a reprimir- todo aquello que de alguna forma denuncia o analiza sus taras.

Si este breve folleto contribuye en algo a la tarea de disminuir este desconocimiento y de vencer esta marginación, habrá justificado suficientemente su existencia.

LA FIGURA DEL EDUCADOR ESPECIALIZADO

I - LA FUNCION DEL EDUCADOR ESPECIALIZADO

A.- MONOGRAFIA PROFESIONAL

FUNCION GENERAL

- La Educación Especial se dirige a los niños, adolescentes y jóvenes que:
 - . no tienen recursos de CONTACTO¹ y de MANIOBRA² sobre si mismos y sobre el entorno (o bien los tienen empobrecidos, frágiles, desorganizados o bloqueados), sea por motivos fundamentalmente biológicos (disminuidos físicos, deficientes mentales, etc.) o fundamentalmente sociales (delinquentes juveniles, enfermos mentales, casos sociales, etc.), ambos originantes de perturbaciones psicológicas.
 - . y por ello no están en condiciones de seguir una educación normal en la escuela y/o en la familia.
- Dentro de ella, la figura del educador especializado tiene unas peculiaridades propias, determinadas por su finalidad, sus medios, y su ámbito de acción.
- Su finalidad es:
 - . la estructuración o reestructuración de base de la personalidad de los muchachos con las carencias antes citadas.
 - . no a partir de sesiones terapéuticas específicas, sino a través de una acción global.

(1) El contacto humano es tanto intelectual como emocional. En ambos casos sobre si mismo (impulsos, valores interiorizados, posibilidades, límites defensas, trampas, etc...) como sobre la realidad-física y social externa.

(2) La maniobra humana requiere energía para actuar, selección de los instrumentos o formas más adecuadas para acción, etc... en las situaciones triviales o difíciles de la vida cotidiana,

- Sus medios se reducen a la INTERVENCION EDUCATIVA CORRECTA unida a dos presupuestos:

- , el desarrollo del educador en el plano psíquico (personal, institucional y social), y
- , la convivencia implicada con los muchachos.

- Su ámbito de acción es doble:

- , en el plano temporal: la VIDA COTIDIANA, entendida no como una atención meramente externa sino como una utilización de sus momentos con una finalidad terapéutica: en orden a la maduración global del muchacho
- , en el plano espacial: el medio INSTITUCIONAL (en régimen de internado o en régimen de horario lectivo) o el medio NATURAL de vida (educadores de barrio, de libertad vigilada, etc.)

RESUMEN

- . El Educador Especializado tiene como función general colaborar a la
- . REESTRUCTURACION DE BASE DE LA PERSONALIDAD (finalidad)
- . de los niños, adolescentes y jóvenes que la tienen deteriorada por causas biológicas, ambientales y psíquicas (sujetos de la educación especial)
- . la cual es condición previa para su escolarización
- . utilizando como instrumento propio la INTERVENCION EDUCATIVA NO DOCENTE (medio de acción)
- . en la convivencia implicada con los mismos durante la VIDA COTIDIANA (ámbito de acción)

CONCRECION DE LA FUNCION GENERAL

El Educador Especializado

- Cuida del BIENESTAR (FUNCION LIBIDINAL), es decir, de la producción del necesario placer corporal, imaginativo y emotivo de los niños, a través de las horas de higiene, alimentación, vestido, salud, juegos, dormitorios, ocios, vida de grupo, relaciones personales y con el entorno, etc. es decir, durante toda la vida cotidiana NO-DOCENTE.

- Cuida de la AUTONOMIA (FUNCION CRITICA) es decir, de la producción de la necesaria independencia de juicio y acción de los niños, a través de las horas de higiene, alimentación, vestido, salud, juegos, dormitorios, ocios, vida de grupo, relaciones personales y con el entorno, etc., es decir, durante toda la vida cotidiana NO-DOCENTE.

Esta doble función del educador especializado, realizada en las horas aparentemente triviales de la vida cotidiana contiene inmensas posibilidades madurativas y terapéuticas y es fundamentalmente distinta de la "atención meramente externa" que correspondería a la labor realizada por los antiguos "celadores" o por cualquier otro tipo de personal no capacitado, tanto del campo seglar como del religioso.

B.- DELIMITACION PROFESIONAL

Es obvia la distinción del educador especializado con las funciones (todas necesarias y complementarias dentro de la labor de equipo) de estos distintos profesionales:

- el psicólogo
- el reeducador de funciones específicas (logopeda, reeducador de la psicomotricidad, etc.)
- el médico (pediatra, neurólogo, psiquiatra, etc.)
- el asistente social

En todos estos casos, su intervención no requiere esencialmente el nivel de convivencia, de implicación y de globalidad necesarios al educador. Por otra parte, en educación especial, las tareas de todos estos profesionales sólo cobran pleno sentido cuando recaen sobre la tarea de base del educador, y están integradas con ella.

Su distinción con respecto al profesor especializado en pedagogía terapéutica es clara y se funda en los siguientes motivos:

- en un plano general:
 - el profesor especializado en pedagogía terapéutica realiza una FUNCION EDUCATIVA DOCENTE (centrada en "lo escolar"), y el educador especializado realiza una FUNCION EDUCATIVA NO-DOCENTE (centrada en "lo no-escolar"). Ambas funciones son necesarias y del mismo nivel en cuanto a importancia cualitativa y a nivel de formación exigido.
- en un plano concreto:
 - en educación especial, un niño no debe ir a la educación docente hasta que pueda integrarla, y para ello es necesaria la educación no-docente, como PROCESO PREVIO.

en educación especial, el niño sólo puede mantener el esfuerzo de la educación docente gracias al apoyo y maduración que recibe del resto de su vida, es decir de la educación no-docente como PROCESO COMPLEMENTARIO.

en educación especial, algunos niños nunca podrán acceder a los procesos de educación docente. En cambio, sí que podrán acceder a un nivel relacional de convivencia, gracias a la educación no-docente como PROCESO UNICO.

II - PERFIL PSICOLOGICO DEL EDUCADOR ESPECIALIZADO

Por cualidades o perfil psicológico entendemos todos aquellos rasgos del funcionamiento de un individuo que le capacitan de forma básica para el diálogo (contacto y manio
bra) personal-consigo mismo y con los sujetos de educación especial- y estructural -con la institución y con las es
tructuras sociales.

A - CUALIDADES RELACIONADAS CON SU "YO PERSONAL"

- , CRITERIOS ADULTOS: No puede ser educador especializado el individuo dependiente, rígido, ingenuo, confuso, acerftico, etc.
- , MADUREZ AFECTIVA: No puede ser educador especializado el individuo desequilibrado, frustrado, violento, simbiótico, hipersusceptible, excesivamente inseguro, narcisista, reprimido, descontrolado, etc.
- , CAPACIDAD DE RELACION: El educador especializado de
be tener:
 - capacidad de empatía (de sentir en sí mismo lo del otro)
 - capacidad de actualizar sus elementos personales activo-receptivos
 - capacidad de expresión múltiple: somática, gestual, verbal
 - etc.

LUCIDEZ INTELECTUAL: El educador especializado debe tener suficiente capacidad intelectual para:

- comprender lo que es la educación especial
- distinguir el nivel de lo consciente y de lo inconsciente
- recoger observaciones en la vida cotidiana e interpretarlas
- detectar (ayudado por otros expertos cuando convenga) la zona conflictual fundamental en la personalidad del niño
- comprender y elaborar positivamente los problemas de la institución
- etc.

B - CUALIDADES RELACIONADAS CON SU "YO INSTITUCIONAL"

- . CAPACIDAD DE TRABAJO EN EQUIPO que implica
 - capacidad de complementariedad
 - capacidad de una ética intragrupal adulta basada en la claridad operativa, la razonabilidad, la participación activa, y la valoración de la oposición
 - etc.

- . CAPACIDAD PARA MEJORAR LA INSTITUCION que implica
 - capacidad de "utopía" (en sentido moderno = lo inédito viable), estrategia y táctica
 - capacidad de participar en la resolución adecuada de los conflictos institucionales (aislamiento, deformación de las estructuras de poder, etc.)
 - capacidad de cogestión
 - etc.

- . CAPACIDAD PARA DESARROLLAR EL YO GRUPAL-INSTITUCIONAL DEL NIÑO

C - CUALIDADES RELACIONADAS CON SU "YO SOCIAL"

- . CAPACIDAD PARA COMPRENDER LA EDUCACION ESPECIAL A LA LUZ DEL CONTEXTO SOCIAL GLOBAL. Implica:
 - colaboración, desde su visión profesional, a la modificación de las estructuras socioeconómicas que fomentan la deficiencia física, ambiental o psíquica.
 - colaboración a que la sociedad facilite la correcta inserción de los sujetos de Educación Especial.
 - etc.

· CAPACIDAD PARA FOMENTAR ACTITUDES SOCIALES:

- en sí mismo: Sustituir actitudes de beneficencia, proteccionismo, paternalismo, dominio, etc. por las que se fundamenta en la justicia y facilitan el proceso hacia la adultez

- en los niños y jóvenes:
 - . crear todas aquellas actitudes que les permitan hallar alternativas para insertarse positivamente en el contexto (mundo laboral, cultural y social) y vencer las dificultades inherentes a este proceso

 - ..desarrollar el Yo grupal-social del niño

LA FORMACION DEL EDUCADOR ESPECIALIZADO

La formación del Educador Especializado se deriva de:

- sus funciones (cf. "Monografía profesional" y "Delimitación profesional")
- sus cualidades (cf. "Perfil psicológico")

Ambas piden una formación con enfoque psico-socio-dinámico que se desarrolla en tres SECTORES¹

- Sector CLINICO: para la creación de actitudes
- Sector TEORICO: para la integración de conceptos operativos
- Sector PRACTICO: para poseer instrumentos de eficacia educativa

Por enfoque PSICO SOCIO -DINAMICO entendemos:

- Una formación que permita descubrir el nivel consciente y el nivel inconsciente en lo personal, en lo institucional y en lo social.
- Una formación que tenga en cuenta las instancias internas y las instancias externas que se oponen a la estructuración de base del niño en lo personal, en lo institucional y en lo social.
- Una formación que trabaje diferenciando el nivel de los síntomas y el nivel de las estructuras en lo personal, en lo institucional y en lo social.

(1) Cada uno de los tres sectores que a continuación sintetizamos y que el Centro de Formación intenta desarrollar tiene en cuenta esta triple bipolaridad (la personal y la institucional-social)

I - SECTOR CLINICO DE LA FORMACION

PRETENDE

Sensibilizar a los educadores a la comprensión de las realidades personales e institucionales en las que se encuentra inmersa su labor, aprovechando para ello sus vivencias tanto en el Centro de Formación como en su lugar de trabajo.

ABARCA

GRUPOS DE ANALISIS DE OBSERVACIONES. Para aprender a observar al niño en la vida cotidiana, comprender sus demandas implícitas y poder atender a ellas con eficacia.

GRUPOS DE ANALISIS INSTITUCIONALES. Para aprender a analizar las posibilidades y conflictos de la propia institución, y a colaborar con eficacia a que se creen en ella condiciones educativas.

GRUPOS DE EXPERIENCIA DE RELACION. Para sensibilizar a los educadores sobre la importancia que tienen los propios factores afectivos en las relaciones de grupo para una mejor comprensión de la relación educativa y del trabajo en equipo.

GRUPOS DE COMUNICACION NO VERBAL. Para descubrir vínculamente, a través de la actividad motriz espontánea, los aspectos maduros e inmaduros de la propia personalidad, con el fin de comprender mejor los ciclos de evolución madurativa de los niños.

ANALISIS DE CONVIVENCIA. Para que los educadores aprendan a desvelar y elaborar positivamente los conflictos que van surgiendo en la formación durante su desarrollo, a fin de prepararse con ello para la convivencia en los centros de educación especial donde trabajan o trabajarán.

NOTAS

Los programas del Centro de Formación permiten comprender las secuencias fundamentales de las actividades que componen este sector. Son sólo secuencias orientativas, ya que la dinámica experiencial concreta va marcando su desarrollo.

Es importante caer en la cuenta de que este sector sirva de base a la conceptualización sistemática del sector teórico.

II - SECTOR TEORICO DE LA FORMACION

PRETENDE

Elaborar los conocimientos teóricos de los que debe disponer todo educador para mejor comprender la realidad individual e institucional-social con la que se enfrenta cotidianamente.

ABARCA

ANTROPOLOGIA CULTURAL: Para tener marcos de orientación en relación con los problemas humanos fundamentales.

PEDAGOGIA: Para comprender el hecho educativo general y, dentro de él, el de la Educación Especial y de las intervenciones no-docentes en la misma.

PSICOLOGIA INFANTIL (Evolución intelectual y accidentes): Para tener puntos de referencia claros sobre la evolución intelectual de los niños y su relación con la vida afectiva y social de los mismos.

PSICOLOGIA DINAMICA Y PSICOPATOLOGICA (Evolución afectiva y accidentes): Para tener puntos de referencia claros en relación con los mecanismos básicos sobre los que se estructura la personalidad de los individuos y sobre las manifestaciones psicopatológicas fundamentales.

DESARROLLO PSICOMOTOR (Evolución psicomotriz y accidentes): Para comprender detalladamente el desarrollo psicomotor normal y patológico unido al desarrollo global del hombre.

FORMACION SANITARIA (Evolución somática y accidentes): Para poder comunicar convenientemente con los profesionales de la medicina y actuar con eficacia en momentos de emergencia (curas, socorrismo...)

PSICOSOCIOLOGIA DE LA INADAPTACION: Para tener puntos de referencia claros sobre las causas de las dificultades de contacto y de maniobra sobre sí mismos y sobre los demás, que los individuos encuentran en su vivir.

ANALISIS INSTITUCIONAL: Para dotar de un cuerpo teórico de análisis de los mecanismos de funcionamiento de los centros educativos.

SOCIOLOGIA: Para comprender el trabajo del educador en el contexto de la sociedad global actual.

DERECHO: Para tener puntos de referencia claros sobre los mecanismos legislativos que regulan las necesidades del hombre en dificultad de adaptación.

NOTAS

Los programas del Centro de Formación desarrollan con más detalle el contenido de todas estas materias.

Si se deseara sintetizar todo el sector teórico en unos NUCLEOS GENERADORES MINIMOS, que sirven de evaluación y que a la vez tienen virtualidad para "generar" todo el cuerpo conceptual, señalaríamos los siguientes:

- Ciclos vitales de la ESTRUCTURACION DE BASE -cognoscitiva, afectiva, social- del individuo humano.
- Concepto de INADAPTACION -a la vida relacional consigo mismo y con el entorno- por causas físicas o sociales, ambas con consecuencias psíquicas.
- Vínculos sanos y vínculos **morbosos** que pueden establecerse entre el educador especializado y el sujeto de educación especial.
- Manifestaciones y causas de la DESESTRUCTURACION DE BASE en el niño.
- Como colabora el educador especializado para que el individuo potencie sus recursos de "contacto" y de "maniobra" consigo mismo y con el entorno.
- De qué forma la VIDA COTIDIANA NO-DOCENTE puede ser utilizada por el educador especializado para que cumpla su FUNCION LIBIDINAL (productora de placer-felicidad) en el niño.
- De qué forma la VIDA COTIDIANA NO-DOCENTE puede ser utilizada por el educador especializado para que cumpla su FUNCION CRITICA (productora de autonomía-responsabilidad) en el niño.
- Cómo se desarrolla en el niño su Yo grupal-institucional.
- Cómo se desarrolla en el niño su Yo grupal-social.
- Qué diferencia hay entre la Educación Especial y la Educación Normal.

- Qué diferencia hay entre el Educador Especializado y el Profesor Especializado en Pedagogía Terapéutica: como Proceso Previo, como Proceso Simultáneo y Complementario, y como Proceso Exclusivo.
- Qué es un enfoque pedagógico PSICO SOCIO -DINAMICO.
- Evolución histórica de los Centros de Educación Especial: Segregación, tutela, tratamiento, inserción responsable y autónoma.
- Relación entre lo somático y lo psíquico.
- Cómo se construye un plan dinámico de AUTOFORMACION PERMANENTE.

III - SECTOR PRACTICO DE LA FORMACION

PRETENDE

Potenciar en el educador sus capacidades de expresión, animación y producción, en orden a las actividades no-docentes que le son propias.

ABARCA

TECNICAS DE EXPRESION PLASTICA Y DE ANIMACION: Para sensibilizar a la importancia que tienen las técnicas plásticas y de expresión corporal en la expresión y maduración de la vida psíquica, y para dominarlas mediante el descubrimiento de las posibilidades que ofrecen los diversos materiales y el propio cuerpo.

TALLERES DIVERSOS: Para extender el aprendizaje práctico de técnicas a distintos campos estrechamente vinculados a las situaciones de la vida cotidiana en el marco institucional: electricidad, carpintería, jardinería, cocina, reparaciones caseras...

NOTA

Está vinculado, estrechamente, con los dos sectores anteriores.

CONCLUSION
=====

Hasta aquí, todo han sido esbozos y "puntos de partida". La tarea de profundización sobre la función del Educador Especializado, tanto respecto de los individuos como de la sociedad, deben hacerse entre todos los que se sientan atraídos por ella.

Sólo a partir de la confrontación entre puntos de vista sinceros -aunque diversos- y basados en la experiencia real, será posible una ulterior -y nunca definitiva- sistematización del contenido tratado: la función del Educador, sus cualidades, y su formación.

**CENTRO DE FORMACION DE
EDUCADORES ESPECIALIZADOS**

Av. San Antonio **M^o** Claret, 171
Tf. 235 82 57 **BARCELONA - 13**

por gentileza de **FERRER INTERNACIONAL**

Ma